

ofrecidos á los Maestros , para el adelantamiento de los niños que pagan.

*Aplicacion de premios á los niños.*

25.

Ninguno de estos premios , se dividirá , pues si hubiese dos niños que merezcan el primero , se sortearán entre ambos beneméritos , los premios primero , y segundo , y si hubiere tres niños igualmente acreedores , á esta distincion , se sortearán entre ellos los tres premios de su clase.

26.

En ninguna de las seis clases , se podrá aplicar el premio primero de ellas , al niño que no supiere perfectamente el texto del Catecismo de Ripalda , y no respondiese de la misma suerte á todos los Capítulos de su explicacion , porque prefiere como debe , esta Sociedad la enseñanza de la Doctrina Christiana á qualquiera otra instruccion.

27.

Por el propio motivo , si hubiere algun niño que ademas de saber el catecismo

